Suiza resumen histórico

Datos <http://historia-suiza.geschichte-schweiz.ch/historia-de-suiza-resumen.html>

Wiki <http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Suiza>

Hist constitucional <http://historia-suiza.geschichte-schweiz.ch/historia-constitucion-suiza-1848.html>

buen resumen <http://www.swissworld.org/es/historia>

sistema político y mapa de cantones <https://reformafederal.files.wordpress.com/2013/05/sispol_es.pdf>

nuevo resumen <http://www.swissinfo.ch/spa/historia-de-suiza---cronolog%C3%ADa/29957484>

Die **Schweizerische Eidgenossenschaft** ist weder eine rein [parlamentarische](http://de.wikipedia.org/wiki/Parlamentarisches_Regierungssystem) noch eine [präsidiale Demokratie](http://de.wikipedia.org/wiki/Pr%C3%A4sidentielles_Regierungssystem), sondern hat ein [Regierungssystem](http://de.wikipedia.org/wiki/Regierungssystem) weitgehend eigener Prägung namens [*Direktorialsystem*](http://de.wikipedia.org/wiki/Direktorialsystem) entwickelt. Darin sind neben einem nationalen [Zweikammerparlament](http://de.wikipedia.org/wiki/Zweikammerparlament) und einem einzigartig konzipierten [Bundesrat](http://de.wikipedia.org/wiki/Bundesrat_%28Schweiz%29), welcher sowohl kollektives Staatsoberhaupt als auch die Bundesregierung in sich vereint, vor allem zwei Hauptcharakteristiken enthalten:

* Der weitgehende [Föderalismus](http://de.wikipedia.org/wiki/F%C3%B6deralismus_in_der_Schweiz): Die Schweiz ist ein [Bundesstaat](http://de.wikipedia.org/wiki/Bundesstaat_%28F%C3%B6deraler_Staat%29) mit einer stark betonten [Autonomie](http://de.wikipedia.org/wiki/Autonomie) ihrer [Kantone](http://de.wikipedia.org/wiki/Kanton_%28Schweiz%29) (und[Gemeinden](http://de.wikipedia.org/wiki/Gemeinde%22%20%5Co%20%22Gemeinde)) und deren Beteiligung in allen Phasen der politischen Willensbildung (u. a. verwirklicht durch den [Ständerat](http://de.wikipedia.org/wiki/St%C3%A4nderat)und das [Ständemehr](http://de.wikipedia.org/wiki/St%C3%A4ndemehr)).
* Die Ausprägung der [direkten Demokratie](http://de.wikipedia.org/wiki/Direkte_Demokratie): Durch die [Volksinitiative](http://de.wikipedia.org/wiki/Volksinitiative_%28Schweiz%29) und das [Referendum](http://de.wikipedia.org/wiki/Referendum) (in jedem Quartal stattfindende Abstimmungen) können die Bürger sowohl auf die Tätigkeit der Gemeinde- und kantonalen [Parlamente](http://de.wikipedia.org/wiki/Parlament), einschliesslich des [Bundesparlaments](http://de.wikipedia.org/wiki/Bundesversammlung_%28Schweiz%29), wie auch über die Parlamente hinweg direkten Einfluss auf die Regierungstätigkeit nehmen. Zudem gilt der Grundsatz, möglichst alle Teile der Bevölkerung ständig in den politischen Prozess mit einzubeziehen und angemessen zu berücksichtigen. Dies wird in der [Konkordanzregierung](http://de.wikipedia.org/wiki/Konkordanzregierung), dem [Kollegialitätsprinzip](http://de.wikipedia.org/wiki/Kollegialit%C3%A4tsprinzip), dem Verfahren der[Vernehmlassung](http://de.wikipedia.org/wiki/Vernehmlassung%22%20%5Co%20%22Vernehmlassung) und dem [Milizsystem](http://de.wikipedia.org/wiki/Milizsystem) verwirklicht.

otro <http://www.lonelyplanet.es/destino-europa-suiza-134-historia.html> - Los primeros habitantes fueron tribus celtas, como los helvecios del Jura y de la llanura de Mittelland o los recios de los Grisones. Los ro­manos fueron los primeros en invadir sus territorios y bajo Julio César en el 58 a.C. nombraron a Aventicum (actual Avenches) capital de Hel­vecia (Suiza romana). Las mayores ruinas romanas del país se hallan en Augusta Raurica. En el 400 d.C., llegaron las tribus germánicas de los alamanes y expulsaron a los romanos, estableciéndose en la región oriental.

Posteriormente, los borgoñones o burgundios, otra tribu germánica, se asentaron en la parte occidental del país. Estos últimos adoptaron el cristianismo y la lengua latina, sembrando las semillas de la división entre francófonos y alemanes. Los francos derrotaron a ambas tribus en el s. vi, pero las dos zonas volvieron a fragmentarse con la división del imperio de Carlomagno en el 870.

Con su reunificación bajo el Sacro Imperio Romano Germánico en el 1032, Suiza al principio gozó de mucha autonomía. Los nobles locales más influyentes de la época eran la familia Zähringen, fundadora de Friburgo, Berna y Murten, que construyó un castillo con altas torres y torreones rojos en Thun (Oberland bernés), y los Saboya, que levan­taron una serie de castillos alrededor del lago Lemán, entre los que destacan el de Morges y el imponente châteaude Chillon (cerca de Montreux).

Cuando Rodolfo I de Habsburgo fue coronado Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico en 1273, envió a alguaciles de mano dura a recaudar más impuestos y a apretar las tuercas a la administración. El resentimiento de la población aumentó rápidamente.

**Confederación Helvética: la Suiza moderna**

El fallecimiento de Rodolfo I (en 1291) indujo a los líderes locales a luchar por la independencia. El 1 de agosto de ese año, las comunida­des de los bosques de Uri, Schwyz y Nidwalden se reunieron –dice la leyenda– en la pradera de Rütli (cantón de Schwyz, Suiza central). Allí firmaron una alianza por la que se comprometían a no reconocer a ningún juez ni ley externos. Los historiadores creen que es una versión un poco distorsionada pero el hecho es que existe un pacto, expuesto en el Bundesbriefmuseum del pueblo de Schwyz. Dicho documento se considera el acta fundacional de la Confederación Helvética, cuyas ini­ciales se conservan en la abreviatura “CH” (utilizada, por ejemplo, en las matrículas de los automóviles y en el dominio de internet).

En 1315, el duque Leopoldo I de Austria envió un poderoso ejérci­to a sofocar el pujante nacionalismo suizo. Pero sus tropas sufrieron una derrota épica en Morgarten, lo que animó a otras comunidades a incorporarse a la unión helvética. Los 200 años siguientes se sucedie­ron victorias militares, apropiaciones de tierras e incorporaciones de nuevos miembros. Subieron a bordo los cantones de Lucerna (1332), Zúrich (1351), Glaris y Zug (1352), Berna (1353), Friburgo y Solothurn (1481), Basilea y Schaffhausen (1501) y Appenzell (1513). Además, la Confederación Helvética se independizó de Maximiliano I, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, después de una victoria lograda en Dornach en 1499.

Cuando estalló la Guerra de los Treinta Años (1618–1648), la diversi­dad suiza fue la causa de su neutralidad. La Reforma protestante em­prendida por predicadores como Ulrico Zuinglio y Juan Calvino había logrado algunos avances en Zúrich y Ginebra, mientras que la Suiza central (Zentralschweiz) seguía siendo católica. Era tal la división in­terna que, incapaces de ponerse de acuerdo sobre a qué bando apoyar en la Guerra de los Treinta Años, se mantuvieron neutrales.

Los franceses invadieron Suiza en 1798 y establecieron la breve Re­pública Helvética, pero fueron tan mal acogidos como los austriacos antes que ellos y las luchas internas forzaron a Napoleón Bonaparte (entonces al mando de Francia) a restaurar la Confederación de los Cantones en 1803, cuando se incorporaron Argovia, San Galo, Grisones, Tesino, Thurgau y Vaud.

La neutralidad helvética tal y como la conocemos actualmente se de­claró oficialmente en el tratado de paz firmado en Viena en 1815 por el que, después de la derrota de Napoleón ante británicos y prusianos en Waterloo, se garantizaba formalmente la independencia y neutralidad de Suiza por primera vez. Por este tratado también se incorporaron los cantones de Valais, Ginebra y Neuchâtel.

La única intervención suiza en la Primera Guerra Mundial fue la or­ganización de las unidades de la Cruz Roja. Después de la Gran Guerra, entró en la Sociedad de Naciones, pero solamente en las competencias financieras y económicas (que incluían situar su sede en Ginebra); nin­guna militar.

En la Segunda Guerra Mundial el país siguió siendo neutral y casi no sufrió daños, excepto por el error de Schaffhausen, cuando los pilotos Aliados confundieron esta población con otra alemana y bombardea­ ron dos veces las afueras en abril de 1944. De hecho, el acontecimiento más señalado de esta guerra para los suizos fue cuando Henri Guisan, general del ejército de civiles, invitó a unos oficiales de alto rango a la pradera de Rütli (lugar del Pacto de Alianza de 1291) para mostrar al mundo lo decididos que estaban a defender su territorio.

**Una voz para los cantones: la Constitución**

En 1847 estalló la guerra civil. El ejército protestante, liderado por el ge­neral Dufour, aplastó rápidamente a la Sonderbund (Liga Especial) de los cantones católicos, Lucerna incluido. El conflicto solo duró 26 días, y el canciller alemán Otto von Bismarck lo calificaría después de mera Hasanschiessen(“cacería de liebres”). Pero, para los pacíficos ciudada­nos, el trastorno y los disturbios fueron suficientes para que consoli­daran velozmente la victoria de las fuerzas de Dufour con la creación de una nueva Constitución federal. La capital se estableció en Berna.

La Constitución de 1848, que sigue vigente en gran parte, fue un compromiso entre los defensores del control centralizado y las fuer­zas conservadoras, que querían mantener la autoridad cantonal. Los cantones terminaron cediendo al Gobierno federal sus potestades de emitir billetes, gestionar el servicio de correos y de gravar impuestos de aduanas. No obstante, conservaron el control legislativo y ejecuti­vo sobre los asuntos locales. Además, la nueva Asamblea Federal fue constituida para permitir la expresión de los cantones. La cámara baja nacional, la Nationalrat,tiene 200 miembros, elegidos entre los 26 can­tones de forma proporcional al tamaño de su población. La cámara superior, la Sänderat,consta de 46 miembros, 2 por cantón.

La oposición a la corrupción política desató un movimiento en pro de una mayor democracia. Se revisó la Constitución en 1874 con el fin de que muchas leyes federales tuvieran que ser aprobadas por referén­dum nacional, un fenómeno por el que Suiza sigue siendo célebre en la actualidad. Una petición con 50 000 firmas puede hacer peligrar una proposición de ley; 100 000 firmas pueden obligar a una votación pública sobre cualquier asunto nuevo.

 Para conservar su preciada neutra­lidad, optó por quedarse fuera de la ONU (aunque desde sus orígenes Ginebra alberga su segunda sede más importante después de la central de Nueva York) y más recientemente, de la Unión Europea.

El triunfo de la derecha conservadora en las elecciones parlamen­tarias del 2003 contribuyó a fortalecer la posición de Suiza como una nación aparte. En el 2006, el Partido Popular Suizo (SVP), contrario a la UE y a la inmigración, reclamó leyes de inmigración y asilo político más severas. Las medidas fueron aprobadas con una mayoría abrumadora en un referéndum nacional. Luego, apostó por prohibir la construcción de minaretes públicos para las llamadas a la oración de los musulma­nes, y aunque la idea desató protestas internacionales, fue aprobada después de que el 57,7% de los votantes apoyaran la prohibición en un referéndum nacional. Durante la campaña, el SVP publicó pósteres antiinmigrantes donde se mostraban a tres ovejas blancas echando a una oveja negra de la cruz blanca de la bandera suiza.

A pesar de la dura línea conservadora del SVP, el país ha dado seña­les de abrirse al mundo: se convirtió en el 190º miembro de la ONU en el 2002 (el referéndum convocado en 1986 había dado una respuesta negativa) y tres años después votó para incorporarse a la zona de libre circulación de Europa, Schengen (y terminó el proceso a finales del 2008). En otro referéndum del mismo año, ganó por poco la legali­zación de las uniones civiles entre parejas del mismo sexo (pero no el matrimonio), otra derrota para el SVP.

Pero poca gente espera que Suiza se incorpore alguna vez a la UE o a la zona de moneda única del euro. Tradicionalmente, los cantones francófonos han apoyado ambas cuestiones, mientras que los de habla alemana (y Tesino) han solido oponerse.

# El sistema federal



¡Suiza no fue construida en un solo día!© swissworld.org

El Estado Federal suizo fue constituido en 1848 como resultado político de la aprobación de la nueva constitución federal. La floja alianza de cantones soberanos, basada en el consociacionalismo, fue sustituida por un moderno Estado federal erigido sobre la base del republicanismo y de la subsidiaridad. En la Europa de la Revolución y Contrarrevolución, Suiza era la expresión progresiva de una nación decidida en establecer normas democráticas.

Con anterioridad a 1848, los cantones tenían el derecho a separarse de la Confederación si querían. Con la fundación del Estado federal, Suiza dispuso por primera vez de una autoridad central capaz de contrarrestar el poder de los cantones. Algunas competencias, como por ejemplo la política exterior, se pusieron en manos del gobierno central. Los cantones ya no tienen el derecho de independizarse.

La Constitución federal fue instituida para establecer un equilibrio entre los intereses del Estado en su conjunto y los intereses de los Estados miembros, los cantones.

Por razones históricas, el nombre oficial de Suiza sigue siendo «Confederación Helvética» (en latín: Confoederatio Helvetica) de donde derive la sigla internacional del país: CH.

La palabra «helvética» hace referencia al antiguo pueblo de los helvetas, una de las muchas tribus celtas que vivían en tierras suizas en la época prerromana.

«Suiza no se iguala a ningún otro Estado, ni por lo que respecta a los acontecimientos que allí tuvieron lugar a lo largo de los últimos siglos, ni en su situación geográfica, ni tampoco en las grandes diferencias que hay en las costumbres de sus distintas regiones. La naturaleza ha hecho de su país un Estado federal, y ningún hombre sensato desearía burlarse de él.»

Napoleón Bonaparte (1769-1821) en una carta dirigida a los delegados de los cantones suizos en 1802

En Suiza, como en todos los países democráticos, los ciudadanos eligen a sus representantes parlamentarios.

Pero los ciudadanos suizos no solo pueden elegir a los miembros del parlamento federal, cantonal o municipal, también tienen el derecho de intervenir en el trámite constitucional mediante el referéndum.

La democracia directa no se practica solamente en Suiza, también es aplicada en Italia y en muchos Estados federados de Estados Unidos. Sin embargo, el sistema suizo concede a sus ciudadanos un amplio margen de intervención directa en la política.

Otro instrumento activo de la democracia directa es la iniciativa popular, mediante la cual el pueblo suizo puede promulgar una proposición legislativa o una enmienda constitucional, siempre que esta no infrinja la Constitución de la Confederación o el Derecho internacional. Los suizos también pueden invalidar una disposición legal aprobada por el Parlamento por medio del referéndum facultativo.

**Poder ejecutivo: el Consejo Federal**

El Consejo Federal es el poder ejecutivo del Estado suizo, está constituido por un colectivo de siete consejeros. Cada uno de ellos es el máximo dirigente de su ministerio (Departamento federal). Todas las decisiones y resoluciones las toman en mutuo consenso.

El Consejo Federal es por lo tanto un consejo de ministros en el que todos tienen el mismo peso. Sólo uno entre ellos resalta por su cargo adherido de Presidente Federal que es, sin embargo, meramente representativo y que se adjudica mediante el sistema de rotación.

En la ejecución de las tareas gubernamentales pendientes, el Consejo Federal es asistido y asesorado por la Cancillería Federal. El Canciller, que asiste a las reuniones semanales del gabinete como oficial con funciones deliberativas, es a veces designado coloquialmente como el «octavo consejero».

Suiza se caracteriza por un alto grado de proximidad de los políticos al ciudadano. Incluso los Consejeros federales no rehúsan el contacto con el pueblo electoral, al contrario, buscan la proximidad a sus conciudadanos. En sus apariciones públicas, los políticos suizos no se dejan acompañar de guardaespaldas para protegerse de posibles agresiones en el espacio público. De hecho, la gran mayoría de la clase política no se sirve de agentes de seguridad.

Esta franqueza de los políticos forma una parte esencial de la cultura política de este país. La verdad es que hay muchas probabilidades de que uno pueda descubrir algún político famoso sin guardia personal en zonas públicas como por ejemplo en las calles, en el tranvía o en el bus.